

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

- 3066

DECRETA ACLARACION N°1 Y RESPUESTAS A LAS CONSULTAS DE LA LICITACIÓN "OBRAS DE REMODELACION PROYECTO EMILIO OELCKERS" ID 584264-25-LE19, SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 31 de julio de 2019

DECRETO ALC. EXENTO N° 3473 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°131, de 31 de julio de 2019, de Alcaldía; Decreto Alcaldicio Exento N°3337 de fecha 24 de julio de 2019 que aprueba las bases y publicación de la licitación pública denominada OBRAS DE REMODELACION PROYECTO EMILIO OELCKERS, que no se acompaña por ser de conocimiento de las partes; Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N°19.886 y su reglamento de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. APRUÉBASE la Aclaración N°1 y respuestas a las preguntas ingresadas por oferentes al foro de la licitación pública denominada "OBRAS DE REMODELACION PROYECTO EMILIO OELCKERS" ID 584264-25-LE19, que a continuación se detallan:

ACLARACION N°01

Corresponde efectuar las siguientes aclaraciones, en el proceso de licitación pública denominado "OBRAS DE REMODELACION PROYECTO EMILIO OELCKERS" informada en Mercado Público con el ID 584264-25-LE19:

1. SE ADICIONA A LAS BASES TÉCNICAS EL PUNTO IX Y IX.1, COMO SIGUE:

IX. REPARACION DE PISOS

IX.1 REPARACION DE PISOS DE MADERA

Durante todo el proceso de obra deberán tomarse todos los recaudos necesarios a efectos de proteger debidamente las superficies, de cualquier daño (manchas, marcas y rayones).

Se repondrán las partes faltantes teniendo como materia prima madera de idénticas características a la original o de las piezas equivalentes provenientes del desmontaje de otros sectores, debiéndose resolver con total prolijidad el encuentro entre el plano de piezas existentes originales y la nueva superficie.

Una vez detectado el tipo de deterioro se limpiará cuidadosamente la superficie donde se repondrá el faltante, eliminando todo fragmento de madera que haya quedado adherido a la superficie y liberando a esta los restos del adhesivo utilizado. La limpieza final previa a la reposición de la parte afectada se realizará con solvente, comprobando previamente que no afecte a las piezas aledañas a conservar.

Ajustada la pieza de reemplazo se fijará con adhesivo sintético estando descartado el uso de clavos, tornillos u otro elemento metálico de sujeción. Finalizada esta fase de la restauración y pasadas al menos cuarenta y ocho horas, el sector afectado por la restauración deberá ser sometido a un pulido selectivo preferentemente manual o con

máquinas herramientas portátiles a fin de ajustar los detalles de terminación referidos a la nivelación de la superficie.

Luego de tratado el sector restaurado podrá realizarse el pulido general de la superficie teniendo en cuenta que debido a la fragilidad que supone este tipo de piso de madera, no deberá pulirse según la tradicional secuencia de tres (3) lijas con abrasión decreciente comenzando por granulometría gruesa, sino que deberá adecuarse dicho pulido a las características del solado –particularmente a su espesor-

2. SE ADJUNTA EN LOS ANEXOS DE LA LICITACIÓN EL FORMULARIO N°8 ITEMIZADO MODIFICADO, QUE REMPLAZA EL FORMULARIO ANTERIOR:

Se adiciona partida IX reparación de pisos y IX.1 reparación de pisos de madera al Formulario N°8 Itemizado. Por lo tanto se adjunta en los anexos de la licitación el "Formulario N°8 Itemizado modificado", que reemplaza el formulario anterior.

3. SE ADJUNTA EN LOS ANEXOS DE LA LICITACIÓN LA SIGUIENTE PLANIMETRIA QUE REMPLAZA LA PLANIMETRIA ANTERIOR, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- Lamina "EMILIO OELCKERS L1 DE 4" por Lamina "EMILIO OELCKERS L1 DE 4 VERSION 2": se agrega el trayecto del vigón falso para el extractor del baño ciego y se modifica ubicación baño en zona recintos independientes del patio.
- Lamina "EMILIO OELCKERS L2 DE 4" por Lamina "EMILIO OELCKERS L2 DE 4 VERSION 2": se agrega moquetas de tabiques de albañilería a demoler en recintos de unidad pedagógica y unidad de comb. y par/ unidad de extensión.
- Lamina "EMILIO OELCKERS L3 DE 4" por Lamina "EMILIO OELCKERS L3 DE 4 VERSION 2": se agrega el trayecto del vigón falso para el extractor del baño ciego y se modifica ubicación baño en zona recintos independientes del patio.
- Lamina "EMILIO OELCKERS L4 DE 4" por Lamina "EMILIO OELCKERS L4 DE 4 VERSION 2": se agrega moquetas de tabiques de albañilería a demoler en recintos de unidad pedagógica y unidad de comb. y par/ unidad de extensión.

Independencia, 31 de julio de 2019.

#	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	P	Favor indicar marca o modelo de cerámicos requeridos
	R	Se sugiere cerámica blanca 30x30cm celima para muros y pisos, para todas las marcas se debe considerar la frase o equivalente.
2	P	Las puertas de madera se consideran nuevas o se restauraran las existentes?
	R	se pueden restaurar las existentes
3	P	¿El monto máximo del presupuesto en bases contiene iva incluido?
	R	Sí, tiene IVA incluido, ver bases administrativas, punto 2.1.
4	P	¿Cuáles son las medidas de las puertas de vidrio y madera?
	R	Se verifican las medidas insitu por contratista
5	P	¿Se requerirán instalaciones provisionarias?
	R	No

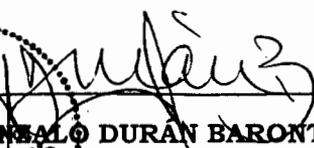
6	P	En qué horario y días se podrá trabajar en la obra?
	R	Lunes a Viernes de 9 a 19 hrs
7	P	En bases dice que las cerámicas serán las mismas en muros y pisos, pero en itemizado se señalan 2 tipos de cerámicas de diferentes dimensiones, favor aclarar
	R	Tanto para muros como para pisos serán las mismas cerámicas de 30x30 que se sugieren en la respuesta n°1
8	P	Especificar dimensiones de las molduras legrand
	R	VI.1.3 canaleta=moldura legrand 12x20mmx 2m o similar VI.1.4 canaleta legrand= canaleta legrand 105x50mmx2m o similar
9	P	En el itemizado se indican 2 tipos de canaletas eléctricas, una es legrand pero la otra no indica el tipo ni dimensiones favor aclarar
	R	VI.1.3 canaleta=moldura legrand 12x20mmx 2m o similar VI.1.4 canaleta legrand= canaleta legrand 105x50mmx2m o similar
10	P	Plano no muestra trayectoria del vigón falso que se debe realizar para extractor de baño ciego.
	R	Se actualiza planos que se adjuntan en los anexos de la licitación y remplazan los planos anteriores; EMILIO OELCKERS L1 DE 4 por EMILIO OELCKERS L1 DE 4 VERSION 2; EMILIO OELCKERS L3 DE 4 por EMILIO OELCKERS L3 DE 4 VERSION 2.
11	P	En visita de terreno se habló de reparaciones a pavimentos interiores, sin embargo en EETT e itemizado no lo mencionan. Aclarar por favor
	R	Ver aclaración N°1 que se adjunta en los anexos de la licitación, que adiciona el punto "IX. REPARACION DE PISOS" a las bases técnicas y al Formulario N°8 Itemizado. Se adjunta en lo anexos de la licitación el "Formulario N°8 Itemizado modificado", que remplaza el formulario anterior.
12	P	Favor indicar si se puede acopiar material dentro del predio.
	R	Si, se puede acopiar material
13	P	Para retirar muros de albañilería, ¿ se requiere firma de calculista?
	R	No, ya que es una obra menor (art. 5.1.7 de la O.G.U.C)
14	P	Están abierto a modificar la ubicación del baño proyectado. instalar al lado del baño existente y trasladar sala al lado de bodega?
	R	Se actualiza planos que se adjuntan en los anexos de la licitación y remplazan los planos anteriores; EMILIO OELCKERS L1 DE 4 por EMILIO OELCKERS L1 DE 4 VERSION 2; EMILIO OELCKERS L3 DE 4 por EMILIO OELCKERS L3 DE 4 VERSION 2.
15	P	Con relación al tema eléctrico, el aumento en capacidad que se

		solicita en esta obra, esta contemplado actualmente en la infraestructura??
	R	No es necesario aumentar la capacidad electrica de la vivienda

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y **TRANSCRÍBASE** a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**




MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
 CONTADOR AUDITOR
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SCM/FPL/VRV-




GNZALO DURÁN BARONTI
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Asesoría Jurídica - SECPLA - Oficina de Partes. 